

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

**26** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Servicio de mantenimiento de los equipos de endoscopia, de la marca Olympus, del Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2022-3-032 (A/SER-020898/2022).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento de los equipos de endoscopia, de la marca Olympus, del Hospital Universitario “Infanta Leonor”».
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - e) Código CPV: 50420000-5 Servicio de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de julio de 2022.
  - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, desde el 1 de agosto de 2022.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 10 de julio de 2024.
  - b) Plazo de la prórroga: Veinticuatro meses, desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2026.
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
    - Olympus Iberia, S. A. (NIF: A-08214157). Plaza Europa, número 10, planta segunda, 08902 Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España).
    - Importe neto: 114.452,00 euros.
    - Importe del IVA (21 por 100): 24.034,92 euros.
    - Importe total: 138.486,92 euros.

Hágase público para general conocimiento

Madrid, a 16 de julio de 2024.—La Directora-Gerente, P. A. (Resolución de 12 de junio de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), el Director Médico, Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín.

(03/11.768/24)

